

**Javier  
Aparicio**Académico  
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

## Déficit histórico

Hay quien dice que este nivel de deuda es manejable para la hacienda pública del país. En efecto, la deuda no es indeseable por sí misma.

**L**a semana pasada, el gobierno federal entregó a la Cámara de Diputados su propuesta de paquete económico para 2024: los criterios generales de política económica, la iniciativa de Ley de Ingresos y su proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

De acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos, en 2024 el gobierno federal esperaría tener ingresos presupuestales por 7.3 billones de pesos, 21.3% del PIB, una cifra menor a la aprobada para 2023, principalmente debido a una disminución en los ingresos petroleros. Como proporción del PIB, esta recaudación sería similar a la observada en 2018.

En contraparte, como las presiones de gasto público nunca disminuyen, el proyecto de Presupuesto de Egresos propone erogar 9.06 billones de pesos en 2024, un aumento de 368 mil millones de pesos respecto a lo aprobado en 2023. Tan sólo por su magnitud, estas cifras lucen abrumadoras. Sin embargo, México es uno de los países con menor recaudación de impuestos. Entre los países miembros de la OCDE los ingresos presupuestales representan más de 30% del PIB, en promedio. En México, éstos apenas representarían 21.3% del PIB estimado para 2024 y, lo que es más preocupante, los ingresos tributarios apenas rondan 14% del PIB.

El paquete económico para 2024 implica un aumento del déficit presupuestario de más de 500 mil millones de pesos con respecto al déficit aprobado en 2023, al pasar de mil 189 miles de millones de pesos a mil 693. Por su parte, los requerimientos financieros del sector público aumentarían de 4% aprobado en 2023 a 5.4% de PIB, una cifra récord en décadas.

Al comienzo de este sexenio, el gobierno prometió que bastaría acabar con la corrupción para poder financiar

**¿Por qué proponen un nivel de endeudamiento público récord en el último año de su administración?**

sus proyectos y programas principales sin necesidad de aumentar impuestos ni endeudarse. Así las cosas, ¿por qué proponen un nivel de endeudamiento público récord en el último año de su administración o un año electoral por si hiciera falta recordarlo? El secretario de Hacienda explicó que este déficit era necesario para no dejar ninguna

obra inconclusa. Si este es el caso, ¿acaso no se justificaba un déficit cuando el país enfrentaba una dolorosa crisis pandémica en 2020 y 2021?

Hay quien dice que este nivel de deuda es manejable para la hacienda pública del país. En efecto, la deuda no es indeseable por sí misma. Sus ventajas o desventajas dependen en gran medida del impacto de las inversiones públicas que se realicen con ella. También hay quien dice que muchos otros países tienen mayores niveles de deuda como proporción del PIB. Dicha comparación merece recordar que muchos de esos países son relativamente más ricos, tienen una población relativamente más vieja y/o tienen mayores tasas de recaudación.

Aproximadamente una quinta parte o 22% del gasto total es para pensiones, monto que crece año con año con el natural envejecimiento de la población. Según cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, el gasto per cápita de las pensiones de CFE es seis veces mayor a las del IMSS y 29 veces mayor a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Entre los proyectos prioritarios del gobierno para 2024 se encuentran 120 mil millones de pesos adicionales para el Tren Maya y 39 mil 475 millones de pesos para obras hidráulicas de Conagua. ¿Acaso el tren tiene un mayor impacto social que las obras de agua? ¿Es más importante gastar en el tren que en salud, educación u otros proyectos de obra pública?

El sexenio está por concluir y la recaudación no ha aumentado, se han agotado los fondos de estabilización, habrá endeudamiento récord y el sector público lleva años semiparalizado por medidas de austeridad. ¿Cómo puede la sociedad vigilar el buen uso del gasto público cuando las mayorías legislativas han renunciado a sus obligaciones de vigilancia? ¿Son sostenibles los programas y proyectos del gobierno sin una reforma fiscal? ¿Puede haber un gobierno verdaderamente transformador sin ella?